

Expediente: **4518/24**
Carátula: **GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ ORTIZ GABRIEL MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **06/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL, -ACTOR
90000000000 - ORTIZ, GABRIEL MARTIN-DEMANDADO
30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4518/24



H106038237799

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ ORTIZ GABRIEL MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4518/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GULLEMI, ELIO FRANCISCO - 03/12/2024 19:21.

San Miguel de Tucumán, 05 de diciembre de 2024.

- 1) Atento lo solicitado y constancias de autos, practíquese planilla fiscal por Secretaría.
- 2) Téngase presente la condición tributaria invocada.-
- 3) Pudiendo encontrarse la presente causa encuadrada en un proceso de naturaleza consumeril, córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil de la Primera Nominación, a fin de que se expida al respecto (Ley 24.240 art. 52).- NAR. 4518/24.-

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.